



Dirección del Área Territorial  
de Madrid-Capital  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
COMUNIDAD DE MADRID



CEIP DANIEL VÁZQUEZ DÍAZ  
CÓDIGO DE CENTRO: 28021446  
ARMENTEROS, 46 MADRID  
TLFS.:914505842

## PROYECTO CENTRO PREFERENTE ALUMNADO CON TEA

CEIP DANIEL VÁZQUEZ DÍAZ  
CC 28021446





- 1.- Datos generales del Centro
- 2.- Objetivos del Proyecto
  - 2.1 Objetivos generales del Aula
  - 2.2 Familias
  - 2.3 Personal docente y no docente.
- 3.- Organización del Centro
  - 3.1 La acogida de los alumnos.
  - 3.2 Criterios para la sustitución del profesorado y profesionales de apoyo
  - 3.3 Criterios para la organización de los apoyos de los alumnos.
  - 3.4 Señalización de los espacios del centro.
  - 3.5 Plan de Convivencia
  - 3.6 Actividades complementarias
  - 3.7 Competencias/responsabilidades profesionales de apoyo y Técnico III
  - 3.8 Actuaciones de concienciación y sensibilización de la Comunidad Educativa.
- 4.- Organización de los patios y comedor.
- 5.- Aula de referencia
- 6.- Aula de apoyo
- 7.- Alumnado con TEA
  - 7.1 DIAC-ACI
  - 7.2 Criterios de evaluación y promoción
  - 7.3 Cambios de etapa
- 8.- Familias
- 9.- Coordinación
  - 9.1 Estructuras organizativas del centro
  - 9.2 Con servicios externos.
- 10.- Formación del Profesorado y personal no docente
- 11.- Evaluación del Proyecto.



La elaboración de este documento parte de la revisión y estudio de documentos y experiencias educativas con alumnado con trastornos generalizados del desarrollo y de nuestra propia experiencia como Centro preferente en TEA desde el curso 2007/2008.

Nuestro objetivo es la actualización del Proyecto de Centro preferente desarrollado inicialmente, para que estructure y organice nuestra manera de actuar en relación con la atención a los alumnos con Trastornos Generalizados del Desarrollo.

La escolarización preferente de alumnado con TEA supone una señal de identidad del Centro Escolar, cuyas implicaciones deben reflejarse en los distintos elementos que componen el Proyecto Educativo del Centro. En este sentido, consideramos que la integración preferente fomenta valores de convivencia, no sólo para todo el alumnado sino para toda la Comunidad Educativa del CEIP Daniel Vázquez Díaz.

La enseñanza dirigida a este alumnado requiere unos recursos y apoyos muy especializados, el trabajo coordinado de los profesionales y el empleo de elementos metodológicos y didácticos muy específicos. Las especiales dificultades que estos alumnos tienen para la comprensión del mundo, para la comunicación y la relación social, hacen necesario el empleo de un entorno muy estructurado y la utilización de recursos para la comunicación.

El Aula Pasos, que así es como se llama el Aula TEA del Centro, es el corazón azul de nuestro colegio.

## 1.- Datos generales del Centro

Somos una Comunidad Educativa pequeña y familiar donde nuestro objetivo principal es la educación integral de todos nuestros alumnos ofreciéndoles un marco de recursos y posibilidades lo más amplio posible para que desde sus características, habilidades, gustos y preferencias cada niño se desarrolle al máximo en un entorno de calidad educativa. Y todo ello bajo la premisa de nuestro eslogan "APRENDER Y DISFRUTAR".

Se trata de un Centro Público Bilingüe en Infantil y Primaria y Centro-STEMadrid en el distrito municipal de Moncloa-Aravaca cerca del parque Dehesa de la Villa, del que podemos destacar las siguientes "pinceladas":

- Apuesta por la innovación educativa
- La importancia de disfrutar



- Ambiente cercano y alegre
- Amplia oferta de actividades extraescolares
- Proyectos de aprendizaje e innovación
- Abiertos al entorno.

El Centro cuenta con una larga trayectoria en el ámbito de la atención a la diversidad tanto para los alumnos con necesidades como para el resto. El aula de apoyo para alumnos con TEA es considerado por la Comunidad Educativa como una oportunidad de continuar con la línea del Proyecto Educativo del Centro.

## 2.- Objetivos del Proyecto

- Garantizar la igualdad de oportunidades para todo el alumnado.
- Fomentar el respeto, la tolerancia, la empatía y la valoración de las diferencias.
- Considerar la diversidad como fuente de enriquecimiento escolar y social.
- Aumentar y enriquecer las experiencias de aprendizaje mediante la utilización de recursos metodológicos, materiales y humanos de apoyo al alumnado TEA.

### 2.1 Objetivos generales del Aula

- Desarrollar en el alumnado estrategias de comunicación, verbales y no verbales, que les posibilite expresar necesidades, emociones y deseos.
- Proporcionar aprendizajes funcionales que le permitan desenvolverse con autonomía en situaciones de la vida cotidiana.
- Participar de forma activa en situaciones normalizadas del entorno escolar, social y familiar.
- Desarrollar capacidades y aprendizajes académicos, con el empleo de una metodología muy ajustada a sus características cognitivas, comunicativas y sociales y la utilización de recursos tecnológicos y material didáctico específico.

### 2.2 Familias

Es necesario trabajar con las familias del alumnado con TEA como con el resto, estableciendo pautas comunes de intervención; generalizar aprendizajes, conocer el funcionamiento del alumnado en casa e intercambiar información... La familia es el contexto de generalización indispensable.



a) Alcanzar un alto grado de implicación en la respuesta educativa de sus hijos.

### 2.3 Personal docente y no docente

La presencia en el Centro de este tipo de alumnos imprime una huella a todos los que aquí trabajan, que favorece la sensibilización hacia el alumnado con distintos problemas de comunicación y relaciones sociales. Estamos convencidos de la necesidad de formación de todos, para mejorar los procesos de comunicación y control de emociones.

- a) Contribuir a su formación mediante el intercambio de experiencias, extendiendo y generalizando determinadas medidas de actuación a su práctica educativa.
- b) Ajustar la respuesta educativa a las características del alumnado con Trastornos Generalizados del Desarrollo

## 3.- Organización del Centro

### 3.1 La acogida de los alumnos.

Con objeto de facilitar la incorporación de los nuevos alumnos del aula TEA, al Centro educativo se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

- revisión de informes recibidos y contacto con los centros de procedencia.
- recopilación de información de otras instituciones que atiende a estos alumnos.
- entrevista familiar: presentación de profesionales (docentes y no docentes)
- visita individual guiada al alumno por el Centro antes de la incorporación de las clases.
- acompañamiento al aula de referencia.
- reunión informativa con los equipos docentes que intervendrán con el alumno.
- dinámica de acogida con los alumnos del aula de referencia.

### 3.2 Criterios para la sustitución del profesorado y profesionales de apoyo

- Ante la ausencia de la maestra del Aula Pasos durante el periodo lectivo. Siempre que se pueda se intentará que los alumnos permanezcan en su aula de referencia con la ayuda del Técnico III según el horario; si fuera necesario acudiría al Aula Pasos algún profesional del equipo de atención a la diversidad, dado el perfil de proximidad.



- Ante la ausencia de la maestra del aula de referencia durante el periodo lectivo. En la medida de lo posible los alumnos permanecerán en su aula de referencia, si no fuera posible se incorporarán al Aula Pasos y se ajustarán los apoyos para dar la mejor respuesta posible.

- Ante la ausencia de un Técnico III durante el periodo lectivo. El equipo directivo valorará la pertinencia de reasignar provisionalmente a algún profesor del centro que en dicha franja horaria no tenga asignada docencia directa para que realice las funciones de apoyo educativo encomendadas a este perfil.

### **3.3 Criterios para la organización de los apoyos de los alumnos.**

El tiempo de permanencia en el aula de apoyo se definirá para cada alumno en función de sus posibilidades, aumentando progresivamente la permanencia en el grupo ordinario en el que esté escolarizado.

Jefatura de Estudios realizará la propuesta inicial de horario a valorar con el profesional del Aula Pasos y el resto del equipo docente. El mes de septiembre se considerará un mes de ajuste. El horario semanal de cada alumno adaptado en clave visual deberá estar presente tanto en el aula de apoyo, como en el aula de referencia así como hacerle entrega del mismo a la familia. Trimestralmente, en las reuniones de evaluación se llevará a cabo un reajuste horario si fuera necesario.

Los alumnos habrán de permanecer en su aula de referencia tanto tiempo como sea posible, dado que será objetivo prioritario su normalización. La decisión de mayor o menor tiempo dentro del aula se tomará en función de su Nivel de Competencia Curricular, su capacidad de adaptación, sus necesidades emocionales, sus objetivos en el DIAC etc. Se distinguen tres modalidades de intervención:

- El alumnado con TEA no presenta desfase curricular. Se trabajarán en el Aula Pasos contenidos específicos de los ámbitos de intervención: teoría de la mente, habilidades sociales, juegos... Se priorizará que salga del aula de referencia en materias no instrumentales.

- El alumnado con TEA presenta desfase significativo en alguna o varias materias. Se trabajarán en el Aula Pasos contenidos específicos de los ámbitos de intervención así



como intervención curricular en las áreas en las que presente desfase. Se priorizará el apoyo de Técnico III dentro del aula de referencia en aquellas sesiones donde se impartan materias en las que se presenta desfase curricular. Es importante la coordinación del equipo docente para la selección y adaptación de materiales de trabajo.

- El alumnado con TEA presenta desfase muy significativo en todas o casi todas las áreas o no puede participar en el aula de referencia por mostrar un fuerte desajuste de habilidades adaptativas o una alta inflexibilidad. Se intentará llevar a cabo su incorporación al aula de referencia siempre con apoyo del Técnico III o de algún maestro del equipo de atención a la diversidad, intentando priorizar su asistencia en materias no instrumentales o sin fuerte componente curricular.

### **3.4 Señalización de los espacios del Centro.**

Las claves visuales deben generalizarse en el Centro a espacios como el comedor, servicios, aulas, etc. El entorno educativo debe ser un medio muy estructurado y muy sistemático, adecuado a las necesidades y capacidades del alumnado.

Importante el panel de comedor con el menú mensual que anticipe las actividades durante el tiempo menos estructurado del comedor, como por ejemplo los días de lluvia...

### **3.5 Plan de Convivencia**

Las consideraciones a los alumnos con necesidades educativas especiales están reseñadas en el Plan de Convivencia del Centro.

### **3.6 Actividades complementarias**

Las salidas complementarias de los alumnos de Aula Pasos, en la medida de lo posible, irán acompañadas de un apoyo (Técnico III, profesional PT del aula o del Centro).

### **3.7 Competencias/responsabilidades profesionales de apoyo y Técnico III**

Ambos profesionales serán responsables en el desarrollo de sus respectivas competencias, del apoyo intensivo que precisan estos alumnos tanto en el aula de apoyo, comedor, lavabos, patios y otros espacios del colegio. Siguiendo a J.M. Escudero (1991), la intervención del equipo de apoyo se entiende como el compañero de viaje que ofrece su



asesoramiento e intervención a los tutores y al resto de la Comunidad Educativa, y ello desde una relación profesional y colaboradora.

Maestro especialista en PT/AL del aula: se responsabiliza de la intervención intensiva y especializada dentro del aula TEA, como en las aulas ordinarias. Se centra en comunicación, anticipación y estructuración, juego, áreas instrumentales básicas, hábitos básicos, habilidades sociales, preparación de salidas del centro...

Dara apoyo también en el aula de referencia, desarrollando actividades con todo el grupo clase convirtiéndose este apoyo en un recurso para todo el aula y no sólo para el alumnado con TEA, a la vez que es un modelo de trabajo para el resto de profesorado, puesto que es más conocedor de estas necesidades.

Auxiliar técnico educativo: Su intervención educativa se desarrolla en todos los espacios del centro: aulas y zonas comunes, de cara a trabajar conductas adaptadas utilizando la enseñanza en entornos naturales. Su tarea incluye:

- colaborar con el personal responsable de la organización del comedor, en las labores de vigilancia, distribución de la comida, recogida de la bandeja, y recreo posterior de la comida.

- trabajar el control de esfínteres, el desarrollo de hábitos alimenticios.

- integración en los patios...

- hacer el acompañamiento físico y desplazamiento por el centro y en las salidas extraescolares y/o complementarias.

### **3.8 Actuaciones de concienciación y sensibilización de la Comunidad Educativa.**

En nuestro Centro la atención al alumnado TEA es una seña de identidad y como tal se presenta a las nuevas familias que se incorporan al Centro en las Jornadas de Puertas abiertas, en la presentación del Proyecto Educativo.

En torno al Día del Autismo (2 de abril) se organizan actividades de visibilización y sensibilización con la Comunidad Educativa.

Es un importante objetivo de Centro seguir ampliando los recursos para las familias en la página web (vinculación con asociaciones, formación, talleres, actividades...) y hacerla más accesible al alumnado TEA.





Por otro lado, somos muy conscientes de la importancia de estas actuaciones de sensibilización y concienciación. Deben impregnar la vida escolar.

#### **4.- Organización de los patios y comedor.**

En el tiempo del recreo será necesario tomar decisiones, por parte del conjunto del profesorado, relativas a la organización y estructuración de estos espacios, evitando que se queden por los pasillos sin supervisión en las subidas y bajadas al patio.

En cuanto a la vigilancia. Contar con una persona de referencia, siendo ésta lo más estable posible, (técnico III) delimitando momentos del juego, materiales, uso de los mismos, recogida, etc. Acotar la zona habitual de los grupos de alumnos en los que se encuentra escolarizado el o los alumnos con Trastornos Generalizados del Desarrollo, evitando zonas muertas.

Es necesario estructurar el patio con una clave visual que dé información sobre las actividades que se realizan habitualmente. Se colocará en el corcho de la entrada.

Determinar la organización del patio en los días de lluvia: espacios, agrupamientos, materiales y responsables. Se plantearán actividades alternativas como salida al recreo en la zona cubierta.

En relación al comedor, de nuevo conviene que los alumnos estén acompañados por el Técnico III. Es importante que el comedor sea un espacio agradable. Para ello, se llevarán a cabo las siguientes medidas: lugar estable, uso de pictogramas y claves visuales, utensilios apropiados al niño o niña, evitación de esperas innecesarias en entradas y salidas, compañeros y monitores estables, normas y límites concretos, claros y comprensibles...

Importante destacar el momento de la despedida del Centro. Es siempre la misma persona (Técnico III) la que entrega al alumno a la familia, preparando el material, agenda con el fin de favorecer la anticipación y estructuración espacial y temporal.

#### **5.- Aula de referencia**

Los principios metodológicos que marcan la línea de actuación con los alumnos TEA son:



- AMBIENTE ALTAMENTE ESTRUCTURADO Y PREDECIBLE: espacialmente (mediante la configuración de zonas y posiciones estables en las aulas) y temporalmente (mediante el establecimiento de rutinas y agendas que les permitan anticipar qué va a suceder).
- USO DE CLAVES VISUALES: indicadores que les informen sobre qué actividades se van a realizar en cada momento, que les apoyen la información verbal de las explicaciones de clase, que les recuerden las normas de cada espacio concreto, etc.
- APRENDIZAJE SIN ERROR para lo cual descompondremos al máximo los objetivos y pasos de cada tarea y prestaremos todas las ayudas necesarias desvaneciéndolas progresivamente.
- ENCADENAMIENTO HACIA ATRÁS: siempre que sea necesario, descompondremos la secuencia de un aprendizaje en objetivos de conducta muy limitados y proporcionaremos ayuda total para la realización de la conducta completa, desvaneciéndola desde el final hacia delante.
- MODELADO: presentaremos el modelo correctamente y premiaremos cualquier tipo de aproximación. Utilizaremos esta técnica con los alumnos con TEA, con el resto de compañeros y con los profesionales docentes.
- MOLDEAMIENTO FÍSICO: secuencializaremos las actividades en pequeños pasos ordenados, realizando encadenamiento hacia atrás o hacia delante en áreas como Educación Física, Educación Plástica Visual...
- ENSEÑANZA INCIDENTAL: aprovecharemos toda oportunidad y las iniciativas de los alumnos en lugar y contenido.
- ENSEÑANZA EXPLÍCITA de contenidos relacionados con sus necesidades educativas especiales: términos mentalistas, lenguaje corporal, facial y gestual, sutilezas sociales, círculos de privacidad...
- LA TUTORIZACIÓN DE IGUALES: de forma voluntaria, rotatoria... asignar al alumno con TEA un "compañero-tutor" que le acompañe y le ayude en los desplazamientos, en el patio, en los cambios de clase, en las tareas...
- USO DE REFUERZOS: positivos, negativos y contratos de contingencia (compromisos escritos o visuales de intercambios de conductas por unas consecuencias pactadas con el alumno de antemano)
- ESTILO DIRECTIVO por parte del adulto que interviene, acompañado de una



- VINCULACIÓN AFECTIVA con el alumno.
- UTILIZACIÓN DE LOS CONTEXTOS NATURALES para favorecer la funcionalidad del aprendizaje, la contextualización, la generalización y la espontaneidad.
- Uso de un LENGUAJE CLARO, CONCISO Y DIRECTO.
- Utilización de las nuevas TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN aprovechando su posibilidad de soporte visual como un facilitador del aprendizaje.
- SESIONES DE “INTEGRACIÓN INVERSA”: asistencia al aula de apoyo de nuestros alumnos acompañados por otros compañeros de sus clases de referencia. En estas sesiones, trabajamos objetivos de los ámbitos de desarrollo afectados utilizando estrategias como los guiones conversacionales, las dramatizaciones, el aprendizaje de juegos propios de la edad, el trabajo cooperativo...

## 6.- Aula de apoyo

El centro cuenta con un aula de apoyo específico para alumnado con TEA que cuenten con el visto bueno del Equipo Específico de Alteraciones Graves del Desarrollo de la Comunidad de Madrid, con un total de 5 plazas.

Cuenta con dos profesionales asignados a la misma, un maestro especialista (PT/AL/ambas titulaciones) y un Técnico III.

El aula se encuentra en la planta baja del primer pabellón del centro, dentro de la misma cuenta con un baño completo (retrete, lavabo y ducha), que facilita las tareas de aseo y el aprendizaje en la autonomía de los alumnos que lo precisan. El aula en sí es más pequeña que las aulas de los cursos de los que proceden los alumnos por lo que la organización de los espacios se ve condicionada para optimizar al máximo su aprovechamiento en beneficio de los alumnos, esto también condiciona los materiales que podemos utilizar o tener a diario a nuestra disposición siendo necesario contar con un armario fuera del aula donde guardar el material que no usamos a diario.

### 6.1 Objetivos específicos:

- Favorecer que el alumnado consiga una mayor integración en su entorno a través de un mayor entendimiento del mismo.



- Desarrollar una comunicación funcional para facilitar la interacción con los iguales y mejorar su aprendizaje.
- Dotar a los alumnos de experiencias y aprendizajes para crear una autonomía y unas habilidades que les facilite su incorporación al entorno social.
- Cubrir las necesidades individuales de cada alumno, estableciendo su nivel de competencia curricular y creando programas específicos para cada una de las dificultades que vayan planteando.
- Adquirir un aprendizaje en habilidades sociales para mejorar su interacción con los iguales.

## 6.2 Metodología

La metodología a utilizar en el aula de Apoyo es similar a la propuesta general del centro y que se debe tratar de seguir en las aulas de referencia, teniendo en cuenta los principios de la metodología de aprendizaje TEACCH, es decir, estructurando espacios, tiempos y actividades, ajustándolos a las necesidades de los alumnos y utilizando apoyos visuales para cada uno de los aspectos citados.

Además, trataremos de destacar aquello en lo que se muestran más competentes, utilizaremos el principio de Premack para organizar las actividades a realizar durante las sesiones (poner actividades que les motiven más después de actividades que les motiven menos). Realizaremos ensayos de ejecución de las actividades en situaciones controladas para poder llegar a la generalización de las mismas.

Atribuiremos significado a las manifestaciones que realicen (sonoras, de movimiento, de producciones) para poder modificarlas, reconducirlas y regularizar la conducta de los alumnos (sobre todo en aspectos relacionados con ecolalias y estereotipias).

Estableceremos unas rutinas diarias que señalizaremos para ayudar a los alumnos a anticipar situaciones y seguir los pasos adecuados para llevarlas a cabo (trabajo, aseo, relajación,...)



### 6.3 Organización de los espacios:

La organización del aula se ajustará al espacio existente y a las características y necesidades de los alumnos, teniendo en cuenta los protocolos de seguridad existentes en cada momento (contra incendios, alimentaria, COVID-19,...).

El aula cuenta con diferentes rincones que se adaptan y cambian en función del curso y de las necesidades de los alumnos que asisten a ella:

Rincón de rutinas: cuenta con un panel en el que se organiza las sesiones de trabajo de cada alumno por rutinas y rincones.

Rincón de comunicación y estimulación del lenguaje: donde se informa a los alumnos de los cambios, se pone el menú y tiene un calendario, es el rincón donde aprovechamos para que los alumnos puedan contarnos aquello que les preocupa o trabajar aspectos de su integración social y conducta que sean necesarios utilizando historias sociales. En una zona cercana contamos con un espejo para poder trabajar aspectos como el reconocimiento de uno mismo y del otro, imitación, articulación, emociones...

Rincón de trabajo de mesa: se cuenta con dos espacios diferenciados, uno para alumnos de Infantil y primeros cursos de Primaria y otro para los de los cursos superiores de dicha etapa (la adscripción a uno otro depende del tamaño del alumno y de las necesidades que presente. En este rincón se explican tareas y se realizan aprendizajes de tipo curricular y de funciones ejecutivas.

Rincón de contenidos curriculares (rincón de sabios): es la zona donde tenemos materiales manipulativos relacionados con los contenidos curriculares más relevantes que estén trabajando los alumnos en sus aulas de referencia o en los que necesiten un mayor refuerzo.

Rincón TIC: es el rincón donde se realizan aprendizajes por medio del ordenador o de la tablet, ya sea para realizar una asamblea digital, para introducir algún contenido nuevo o para abordar aspectos para los que el uso del ordenador pueda resultar útil para los aprendizajes, a la vez que para tratar de encauzar inquietudes u obsesiones del alumnado. En principio no se considera utilizar este recurso como un rincón lúdico, aunque dependiendo de los alumnos, se podrá valorar su uso como elemento de refuerzo positivo.

Rincón de biblioteca: cuenta con un expositor y diferentes volúmenes que se varían periódicamente para atraer la atención de los alumnos hacia la lectura, poniendo libros con temas de su interés, realizando lecturas conjuntas y cuenta cuentos. En este rincón



también se tendrán historias sociales generales relacionadas con el currículo TEA y con situaciones de la vida cotidiana.

Rincón de relajación: es un espacio que cuenta con diversos elementos para la relajación como botellas de la calma, laberintos manipulativos, bolas antiestress, y diferentes tipos de fidgets y masajeadores. En la actualidad cuenta con un puff, un cojín y una plataforma de equilibrio; se valorará la utilización de colchoneta o alfombra en función de las necesidades y características de los alumnos. Este rincón está próximo a la biblioteca para propiciar que los alumnos puedan asociar la lectura como un medio de relajación. Ofreciendo a los alumnos el poder utilizar diferentes materiales en función de su estado anímico y sus características personales.

Rincón TEACCH: se encuentra en una zona aislada y tranquila del aula, aislada mediante mobiliario y con los menos distractores posibles. Es la zona en la que los alumnos realizan actividades de forma autónoma las tareas.

Cada alumno tiene un espacio en el aula donde se guardan los materiales que pueden utilizar.

## 6.4 Actividades

Nos apoyaremos en el juego para poder trabajar aspectos relacionados con Teoría de la Mente, con las funciones ejecutivas y con los contenidos curriculares.

Priorizaremos actividades relacionadas aprendizajes de carácter funcional dentro del currículo, que favorezcan las habilidades de autonomía personal, comunicativas y sociales. Realizaremos actividades individualizadas para poder atender las dificultades específicas de cada alumno y también actividades grupales cuando podamos trabajar aspectos comunes a dos o más alumnos.

Nuestras actividades irán encaminadas a aprendizajes relacionados con los distintos ámbitos en los que se mueve el alumno: aula de referencia, aseo, patio, comedor, actividades complementarias, vida cotidiana fuera del centro, etc.. Nos ajustaremos a las características y necesidades de cada uno de nuestros alumnos.

## 6.5 Materiales

Se utilizarán materiales adaptados a las necesidades de cada alumno, destacando los de carácter manipulativo y TEACCH.



Libros y cuadernillos de editoriales relacionados con el refuerzo de las áreas instrumentales.

Materiales curriculares elaborados específicos para cada alumno.

Guiones e historias sociales que ayuden al alumno a entender, enfrentar y resolver situaciones a las que se enfrenta en su vida cotidiana

Agendas y planificadores visuales.

Cuentos de diferentes temáticas de interés del alumnado además de aquellos que nos puedan servir para estimular el lenguaje y otros aspectos importantes para el correcto desarrollo de nuestro alumnado.

Para la elaboración y adaptación de materiales se tendrán como referentes diferentes recursos, resaltamos los recursos que se encuentran en las páginas WEB de ARASAAC y EDUCASAAC. Así mismo, se facilitará a los maestros de las aulas de referencia documentación sobre materiales impresos y páginas web que puedan ayudarles en la selección y adaptación de las asignaturas que imparten al alumnado con TEA del centro.

## 7.- Alumnado con TEA

### 7.1 DIAC-ACI

En cuanto a los criterios para su elaboración es importante realizar una doble división en criterios generales y criterios específicos para alumnado con TEA. Así, entre los criterios generales podemos destacar los siguientes: se deberá partir de la evaluación del alumno/a y del contexto, siendo el elemento básico el Nivel de Competencia Curricular; la referencia deberá ser el currículo ordinario; deberemos apartarnos lo menos posible de los planteamientos comunes, realizando, por tanto un sistema en cascada que vaya de lo menos a lo más significativo, comenzando por los accesos, siguiendo por el cómo evaluar y enseñar y finalizando por el cuándo y el qué enseñar y evaluar; habrá que partir de criterios de realidad y éxito; las decisiones deberán quedar reflejadas por escrito en el Documento Individual de Adaptación Curricular.

La responsabilidad de la realización y puesta en marcha de estas adaptaciones curriculares corresponderá conjuntamente al maestro tutor del grupo, al maestro de apoyo y al equipo de orientación educativa y psicopedagógica (ORDEN 3622/2014) Cada maestro elaborará y desarrollará la adaptación curricular significativa correspondiente al área que imparta con el apoyo del resto de profesionales que prestan atención al alumno,



teniendo en cuenta la evaluación psicopedagógica y las indicaciones del orientador del centro.

Partiendo del nivel de competencia curricular del alumnado, se elaborarán las pertinentes adaptaciones curriculares de las materias a apoyar, y se reflejará después en su correspondientes ACI, que serán los documentos que sirvan de referencia y registro para la posterior evaluación. Todos los profesionales de pertenecientes al Equipo de Atención a la diversidad utilizarán el modelo de DIAC y de informe trimestral aprobado en el Centro.

En el Centro existe un modelo de DIAC común para todos los alumnos con nee en el que se diferencian objetivos, contenidos y estándares curriculares y objetivos específicos para la necesidades derivadas de trastorno TEA.

## 7.2 Criterios de evaluación y promoción

Se adaptarán en función de las necesidades y se infomarán a las familias de estas adaptaciones al principio del curso escolar, siguiendo el principio de menor significatividad.

## 7.3 Cambios de etapa

El criterio general es contemplar la peculiaridad de cada caso en especial, diagnóstico y a necesidad del tipo de apoyo.

Criterios específicos orientativos para la escolarización en la etapa educativa de Secundaria:

- Rendimiento intelectual igual o superior a Retraso Mental Ligero.
- Competencia curricular equivalente al término del segundo ciclo de Primaria.
- Haber agotado la repetición de la Etapa de Primaria.
- Que haya habido un progresivo ajuste comportamental al aula de referencia en educación Primaria, aunque persistan dificultades en la socialización.
- Valoración de las características contextuales que favorecen al alumno.
- Valoración de la idoneidad para que un alumno con un Trastorno Generalizado del Desarrollo, pueda escolarizarse en un Instituto Preferente de enseñanza Secundaria.

Será necesario:

- **Anticipar** la entrada a los Institutos de Educación Secundaria; Coordinación entre los tutores del Colegio de Educación Infantil y Primaria y el Instituto de Educación





Secundaria; Dialogar con el alumno sobre el cambio de centro; Visitar el nuevo centro con el fin de familiarizar al alumno con ese nuevo espacio, acompañado de sus profesores; Distribución del centro; instalaciones, aulas, rutas de acceso.

- **Facilitar la transición** con reuniones de los equipos educativos y EOEP de ambos centros y de apoyo con la coordinación de ambas jefaturas de estudio para analizar: sistemas de comunicación que se han utilizado y han resultado eficaces; Rutinas adquiridas o establecidas; Nivel de competencia curricular; Estilo de aprendizaje.; Nivel de autonomía personal; Comunicar la metodología de trabajo utilizada; Realizar evaluación psicopedagógica, DIAC; Aportar los documentos de evaluación y programación educativa; Materiales de trabajo del alumno; Aspectos relevantes de la relación familia/centro.

## 8.- Familias

La práctica nos indica que es absolutamente necesario trabajar con las familias de este alumnado, no sólo para establecer pautas comunes de intervención y hacer un seguimiento del desarrollo del alumno, sino también generalizar aprendizajes, favorecer otro tipo de interacciones, así como conocer el funcionamiento del niño en la casa e intercambiar información sobre las estrategias que se están poniendo en marcha en los distintos entornos, entre otros aspectos.

La colaboración o coordinación con las familias, cobra gran importancia cuando existen necesidades educativas especiales ya que es frecuente que aparezcan dudas, sentimientos de culpabilidad, incomprensión, etc. También se necesitará conocer y contrastar con la familia la progresión del alumnado en la adquisición de los objetivos, destrezas y habilidades propuestas. En este sentido se formalizan una serie de tiempos para la coordinación con la familia por parte de los distintos profesionales que intervienen con el alumnado, y así favorecer una coordinación sistemática entre familia y escuela. Para ello se llevarán a cabo reuniones a lo largo del curso coordiandas por Jefatura de Estudios.

## 9.- Coordinación

Jefatura de Estudios facilita tiempos y espacios (exclusiva de los miércoles) para que el equipo de orientación y los distintos profesionales (profesional del aula de apoyo) puedan llevar a cabo esta coordinación. Además el equipo de orientación mantiene reuniones con



el equipo directivo como impulsor de la organización de la respuesta educativa a las necesidades educativas de los alumnos.

### 9.1 Estructuras organizativas del centro.

Se mantienen al menos, las siguientes reuniones sistemáticas de organización y coordinación con la siguiente temporalización:

#### Inicio de curso.

- Orientación, jefatura de estudios, y equipo del aula: actualización de documentos (DIAC, ACI, dictamen de escolarización, evaluación psicopedagógicas...) y puesta en marcha del aula.
- Equipo de aula, jefatura de estudios y profesorado: coordinación de materiales, horarios...
- Equipo de aula y tutores: atención a familias y gestión con el resto de profesionales del Centro, monitores del comedor, primeros del cole...

#### Durante el curso.

- Orientación, jefatura de estudios, y equipo del aula: seguimiento del proceso de educativo, reajustes de horarios, actualización de materiales...
- Equipo de aula, jefatura de estudios y profesorado: atención a familias, revisión de informes trimestrales, ajustes en la programación...

**9.2 Con servicios externos.** Será necesaria la autorización expresa de la familia. Se mantendrán reuniones periódicas con Salud Mental, Neuropediatría, gabinetes especializados, profesores particulares...

### 10.- Formación del Profesorado.

Organización de una reunión al principio de curso a cargo del Equipo de Orientación, para dar a conocer a todo el profesorado que somos un centro Preferente para la escolarización de alumnado con Trastorno Generalizado del Desarrollo, qué perfil tiene este alumnado en general y el nuestro en particular, la filosofía del proyecto, los objetivos que pretendemos desarrollar, la respuesta educativa y la organización de la misma, las visitas al aula de apoyo, el material de que disponemos, etc.



Formentar en la medida de lo posible la formación continua del profesorado del Centro, dando a conocer a través de los paneles de la sala de profesores información relativa a los cursos de formación facilitados por la DAT y otros.

## 11.- Evaluación del Proyecto.

La evaluación tendrá como finalidad verificar que la enseñanza se adapta convenientemente a las características y necesidades de los alumnos, y poder así introducir las adaptaciones y medidas de mejora oportunas.

La evaluación del proyecto se plasmará anualmente en la Memoria Anual. Será formativa, de manera que aporte información para mejorar el proceso. Se incorporarán las propuestas de mejora en la PGA del curso siguiente.

Para velar por los objetivos de este Proyecto se constituirá una comisión de seguimiento formada por: jefatura de estudios, maestra de aula de apoyo, técnico III, orientador del Centro y maestro de PT/AL del Centro.

Esta comisión tendrá como objetivos:

- proponer iniciativas y propuestas de mejora
- hacer el seguimiento del proyecto
- consensuar pautas de intervención
- planificar actividades a nivel de Centro
- valorar el funcionamiento de las distintas actividades
- implicar a los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.
- reconocer la labor de los alumnos y sus familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

“El aula PASOS es mucho más que un aula, es el CORAZÓN AZUL del cole”





Dirección del Área Territorial  
de Madrid-Capital  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
COMUNIDAD DE MADRID



CEIP DANIEL VÁZQUEZ DÍAZ  
CÓDIGO DE CENTRO: 28021446  
ARMENTEROS, 46 MADRID  
TLFS.:914505842